



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad



Unión Europea

P.O. FEDER 2014-2020
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa



Formulario de Preinscripción Programa "TitulaTic Melilla"

Programa de Formación Profesional enmarcado en el Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) 2014-2020.

Datos del solicitante:

Nombre y Apellidos: _____

N.I.F.: _____ Dirección: _____

Código postal: _____ Provincia: _____ Fecha de nacimiento: _____

Nacionalidad: _____ Sexo: _____ Teléfono: _____

E-mail: _____ Titulación más alta que posee: _____

Situación laboral:

- Ocupado cuenta ajena
 Desempleado larga duración
 Desempleado corta duración
 Ocupado cuenta propia
 Inactivo recibiendo formación

Pertenece a alguna empresa: (SI/NO) _____ Nombre de la empresa: _____

Mediante este formulario de preinscripción solicito la **PARTICIPACIÓN EN EL CICLO FORMATIVO:**

- Grado Medio de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.
 Grado Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.
 Grado Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.

- **Declaro bajo mi responsabilidad** que cumplo con los requisitos establecidos en el Programa "TitulaTic Melilla", que se establecen en la presente solicitud.

- **Acepto**, en el caso de ser seleccionado, **depositar** en la cuenta que la Ciudad Autónoma de Melilla habilite a tal efecto, **una fianza de 500,00 €** en concepto de compromiso para la realización del Ciclo Formativo.

- Este depósito será devuelto íntegramente tras la obtención del título.
- En el caso que el alumno abandone la formación, perderá automáticamente la fianza.
- Para conservar la plaza y la fianza se deberá asistir obligatoriamente a las tutorías presenciales, a las jornadas y a las acciones complementarias dinamizadoras del proyecto.

- **Autorizo** a la administración de la Ciudad Autónoma de Melilla para **consultar** los datos pertinentes tramitación de la solicitud, en concreto los **datos padronales**.

Documentación para aportar:

1. Formulario de inscripción cumplimentado y firmado
2. Curriculum Vitae actualizado
3. Documento acreditativo de la identidad
4. Copia de la titulación más alta que posea

En _____, a _____ de _____ de _____

- Consiente el tratamiento de los datos personales de este formulario para los fines recogidos en el mismo.
 Consiente la cesión de los datos a la entidad que va a desarrollar las acciones formativas objeto de la presente solicitud.
 Consiente a recibir información publicitaria sobre proyectos, eventos y actuaciones efectuadas por la Dirección General de la Sociedad de la Información de la Ciudad Autónoma de Melilla.

PROTECCIÓN DE DATOS: La Dirección General de la Sociedad de la Información es la **responsable** del tratamiento de los datos personales incluidos en este formulario que serán incorporados al tratamiento denominado "Proyectos Tecnológicos". La **finalidad** del mismo es la tramitación de su solicitud a la que hace referencia este formulario. La **legitimación del tratamiento** son el Consentimiento del Afectado e Interés público, marcando las casillas destinadas al efecto. Los datos sólo podrán ser cedidos a terceros cuando ello resulte necesario por motivos de control o gestión de sus competencias y al amparo de una norma que lo legitime. Los derechos de los interesados relacionados en los artículos 15 a 21 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 podrán ejercerse utilizando los medios recogidos en la [Política de Privacidad de la Ciudad Autónoma de Melilla](#). Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos <https://sede.melilla.es> y en el [Registro de Actividades de Tratamiento](#) indicados anteriormente en ésta página.



Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad



Unión Europea

P.O. FEDER 2014-2020
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa



PROGRAMA “TITULATIC MELILLA”

- 1) **DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:** Programa para desarrollar el capital humano a través de una oferta de formación profesional oficial y especializada en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones, enmarcada dentro del programa operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) 2014-2020.
- 2) **OBJETIVOS DEL PROGRAMA:** El objetivo del Programa consiste en desarrollar iniciativas de innovación basadas en las TIC mediante la impartición de ciclos oficiales de Formación Profesional que refuercen y complementen a los existentes en la Ciudad, facilitando también el acceso a los mismos a personas con menor disponibilidad horaria, con el objetivo final de aumentar la empleabilidad de los jóvenes y de aquellas personas que, disponiendo de una base de conocimiento, la puedan complementar mediante la formación correspondiente y así obtener una titulación oficial que acredite su cualificación, lo que les permitirá acceder a contratos de trabajo de mayor calidad, dentro o fuera de la Ciudad.
- 3) **REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES:** Para ser beneficiarios de la formación se deberán cumplir los siguientes requisitos:
 - Estar en posesión de la titulación que da acceso al ciclo formativo.
 - Estar empadronado en la Ciudad Autónoma de Melilla durante el Programa.
- 4) **FORMACIONES A LAS QUE SE PUEDE OPTAR:** Los interesados podrán optar a tres Ciclos Formativos oficiales de Formación Profesional (durante dos años).
 - Grado Medio de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.
 - Grado Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.
 - Grado Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.
- 5) **LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:** El lugar de presentación de solicitudes se realizará a través de la Sede Electrónica (<https://sede.melilla.es>). El plazo de presentación de solicitudes se podrá realizar **desde el 20 de abril al 3 de mayo y desde el 15 de junio al 2 de julio.**
- 6) **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:**
 - Estar empadronado en la Ciudad Autónoma de Melilla.
 - Riguroso orden de entrada en el registro.
 - Tendrán preferencia los que acrediten ser empleados activos en una empresa.
 - También serán de aplicación criterios de igualdad de género exigidos por la Unión Europea.
 - En caso de quedar plazas disponibles, podrán optar, en cualquier caso, pero siempre respetando los criterios de proporcionalidad de igualdad de género.
 - Ingresar un depósito de fianza en la cuenta que determine la Ciudad Autónoma de Melilla.
 - El listado de personas seleccionadas se publicará en <https://melillatitulatic.es>.
- 7) **OBLIGACIONES:**
 - Asistir obligatoriamente a las tutorías presenciales que se determinen, a las jornadas y a las acciones complementarias dinamizadoras que se desarrollen durante el Programa.
 - Se deberá finalizar el Ciclo Formativo durante la vigencia del Programa. En el caso de que no se obtuviera la titulación dentro del período de vigencia del Programa, el alumno deberá hacerse cargo de la matrícula de las asignaturas pendientes y perderá la fianza.
- 8) **FIANZA:** Se deberá depositar una fianza de 500,00 € en concepto de compromiso para la realización del Ciclo Formativo y que será devuelto íntegramente tras la obtención del título. En el caso de abandono de la formación, perderá automáticamente la fianza.